



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de noviembre de 2003.

Expte. N° 8.340/03.

RES. C. D. N° 276/03.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Marcelo Raúl Fiori, mediante la cual eleva para consideración, la propuesta de dictado del Curso de postgrado "Tópicos de Mecánica Cuántica";

Que dicha presentación se ajusta a lo normado por Resolución C.S. N° 445/99;

Que la Comisión de Docencia e Investigación y la Comisión de Postgrado, aconsejan a fs. 11 vta. aprobar el curso propuesto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 22/10/03)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del Curso de Postgrado "Tópicos de Mecánica Cuántica" bajo la dirección del Dr. Marcelo Raúl Fiori, con las características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución C. S. N° 445/99, que se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Establecer que una vez finalizado el curso, el Director responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado en la Resolución C.S. N° 445/99.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los interesados y al Departamento de Física. Cumplido, RESÉRVESE.

NMA
rgg


LIC. VERONICA M. JAVI DE APROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMIRO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS